

Kardex

: 1438-C.

Ingreso Folio: 109 del 24/02/2015.-,

PERMISO DE OBRA MENOR Nº 9312

15.-

**NOMBRE** 

: GREGORIO TERRAZA VILCA.

R.U.T.

: 6.438.878-9.

A REALIZAR EN

: CEMENTERIO MUNICIPAL DE AZAPA, PATIO 6, SECCION 4, SITIO

Nº 20.

EL ART. 130 DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN

Obra Menor (MAUSOLEO FAMILIAR)

**ARQUITECTO** 

MARCO ANTONIO DIAZ MEZA

PRESUPUESTO OFICIAL

\$ 477.750.-

**DERECHOS A CANCELAR 1,0%** 

\$ 4.778.-

CANCELÓ EN BOLETÍN № 4285699 DE FECHA 15/04/2015. POR UN VALOR DE \$ 4.778.-

## Descripción de Permiso:

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar con capacidad para 5 nichos adultos, con una superficie de 3.00 metros cuadrados (1.0 metro de frente por 3.00 metros de fondo) ubicado en el patio Nº6, lactantes, sección 4, sitio 20 del Cementerio Municipal de San Miguel de Azapa.

## Notas:

- -Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor Nº 08 de fecha 23/02/2015, emitido por el SERMUCE.
- Cuenta con Resolución Sanitaria Nº 0110 de fecha 23/01/2015 que autoriza la construcción del mausoleo.
- -El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

DIRECTOR DE OBRAS

Cálculo Derechos:

Presupuesto: \$ 477.750.-Derechos. 1%: \$ 4.778.-

ARICA.

2 0 ABR 2015

GASTON BAEZA CORTES 'ARQUITECTO

TIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)